

Tabacundo, 08 de Marzo de 2006

Señores  
Accionistas  
ROSEN PAVILLON CIA LTDA  
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, debidamente designado por la Junta General de Accionistas y conforme lo dispuesto el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el presente informe de las funciones de control desempeñadas durante el ejercicio económico del 2006.

Para ejecutar la acción encomendada, he procedido a revisar la contabilidad con su respectiva documentación en conjunto con la persona encargada de llevar la contabilidad para lo cual hemos realizado revisiones selectivas en los libros caja bancos y sus anexos, así como una evaluación de todas las actividades que garantizan todos los bienes sociales de la Empresa.

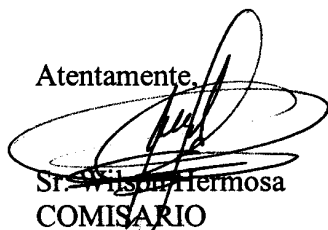
De los exámenes efectuados en los libros de actas, expedientes de títulos, talonarios, acciones y accionistas se concluye terminantemente que estos se encuentran sujetos a las leyes vigentes.

Según mi criterio los balances efectuados con toda su documentación elaborados hasta el 31 de Diciembre de 2006, así como el resultado de las operaciones en el presente ejercicio económico es el reflejo del estado financiero de la Compañía, cuya pérdida suma 50.000.00 dólares americanos.

Además en conjunto con el personal administrativo se ha adoptado acciones bien encaminadas para su desarrollo dando cumplimiento a lo dispuesto por los accionistas.

Particular que pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas por todas las actividades realizadas en esta delicada función, a la vez que reitero con mis debidos respetos y agradecimientos a la función encomendada.

Atentamente,



Sr. Wilson Hermosa  
COMISARIO